

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	385 de 2023 / 26 de diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA LA DOTACIÓN DE LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN EL MARCO DEL PROYECTO 2069
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GN GENERACION DE NEGOCIOS S.A.S.
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.370.420-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN CAMILO CEDENOVILLAMIL
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	79.939.350
FECHA ACTA DE INICIO	25 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cuatro (04) meses.
VALOR INICIAL	\$ 104.804.454
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23061605550000002069
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2069 - Fortaleciendo a Tunjuelito desde lo socia
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	236 DEL 23 DE ENERO DE 2024
PRORROGAS 1	Dos (2) Meses
PRORROGAS 2	Un (1) Mes
PRORROGAS 3	Un (1) Mes
PRORROGAS 4	Un (1) Mes
PRORROGAS 5	Quince (15) Días
ADICIONES	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 104.804.454
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	9 de noviembre de 2024
PÓLIZAS	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA - Cumplimiento del Contrato: Póliza # 100075007-5
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO- GCI-F102 (cuando aplique)	N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron un pago, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Pago contra liquidación	Pago contra liquidación	N/A	N/A	\$ 103,904,328
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$ 103,904,328
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				\$ 900,126

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA TERCERA, VALOR DEL CONTRATO:** el valor del presente contrato será por la suma de **CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS**

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 104.804.454)., incluido impuestos y todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista, de conformidad con la propuesta económica presentada, y lo establecido en los estudios previos definitivos, el pliego de condiciones definitivo, anexos y formatos técnicos definitivos y demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O2306160555000002069	Fortaleciendo a Tunjuelito desde lo social	18 de enero de 2024	662	\$ 104.804.454
Valor total de los CRP				\$ 104.804.454

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1 Pago contra liquidación

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
GN 365	25/01/2024 al 9/11/2024	Adquisición de los elementos para la dotación de los salones comunales de la localidad de Tunjuelito en el marco del proyecto 2069	\$ 103,904,328	Pendiente de pago/ Pago contra liquidación

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 385 de 2023, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión No. 001	25 de enero de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Primer Comité técnico de seguimiento.
Acta de Reunión No. 002	6 de febrero de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Segundo Comité técnico de seguimiento.
Acta de Reunión No. 003	12 de febrero de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Presentación Pública
Acta de Reunión No. 004	20 de marzo de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Tercero Comité técnico de seguimiento.
Acta de Reunión No. 005	16 de mayo de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Cuarto Comité técnico de seguimiento.
Acta de Reunión No. 006	12 de julio de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Quinto Comité técnico de seguimiento.
Acta de Reunión No. 007	8 de agosto de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Sexto Comité técnico de seguimiento.

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

Acta de Reunión No. 008	23 de septiembre de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Séptimo Comité técnico de seguimiento.
Acta de Reunión No. 008	7 noviembre de 2024	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de noviembre 2024, Obligación 11	Ingreso Almacén

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 385 de 2023, **CLÁUSULA QUINTA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS S.A.S., dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. El contratista se obliga a entregar los elementos consignados en el objeto contractual, de acuerdo con los requerimientos del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, cumpliendo con las características, cantidades, calidad y especificaciones técnicas previstas en los estudios previos.	Factura electrónica de venta N.º GN 365 REMISIONES: 082-24: JAL ISLA DEL SOL 083-24: JAL NUEVO MUZO 084-24: JAL ONTARIO 085-24 JAL VILLA XIMENA 096-24 JAL TUNJUELITO 098-24: JAL SAN BENITO 099-24: JAL SANTA LUCIA 100-24: JAL ABRAHAN LINCON 101-24: JAL CARMEN SUR 102-24: JAL FATIMA	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 1

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

	103-24: SAN VICENTE FERRER	
2. Presentar ante la supervisión del contrato una muestra física y o ficha técnica de los elementos para verificación y aprobación de las características técnicas y calidad de estos, en un término no mayor a 30 (días) días calendario después de la firma del acta de inicio del contrato, los cuales reposaran en el almacén del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito hasta la entrega final de todos y cada uno de los implementos establecidos.	Actas de Comités Técnicos	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 2
3. El contratista garantizará la entrada de los implementos al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y la entrega y/o instalación en los salones comunales, asumiendo el valor de todos los servicios, incluyendo los gastos por concepto de transporte, descargue, manejo, y servicios técnicos especializados requeridos, y en general todos los costos que se incurran para la entrega de los implementos, los cuales deberán venir debidamente empacados.	Formato de Ingreso y entrega de Almacén	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 3
4. Realizar el cambio respectivo en caso de que los productos objeto del presente contrato presenten defectos. Atendiendo la solicitud dentro de los 5 días siguientes al requerimiento de las devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación, o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elemento(s).	No se presentaron cambios	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 4

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

5. Revisar en conjunto con el Fondo de Desarrollo Local que los bienes al momento de la entrega cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas. Si los bienes entregados NO cumplen con las especificaciones indicadas, el FDLT se abstendrá de recibirlos, debiendo el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, reemplazarlos por otros que cumplan con las características solicitadas en los estudios previos.	Formato de Ingreso y entrega de Almacén	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 5
6. Cumplir con los procedimientos para el ingreso de los elementos al almacén del Fondo de desarrollo Local de Tunjuelito. De no contar con este procedimiento de ingreso al almacén, los elementos no podrán ser pagados por parte del FDLT.	Formato de Ingreso y entrega de Almacén	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 6
7. Los elementos por suministrar descritos en el estudio previo deben ser nuevos, originales, genuinos NO Remanufacturados, NI reutilizados, y de óptima calidad.	Formato de Ingreso y entrega de Almacén	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 7
8. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por la supervisión del contrato.	Actas de reunión y Comités Técnicos	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 8
9. Realizar y entregar todas las actas, así como los demás documentos necesarios para la entrega de los bienes y/o elementos a los salones comunales, incluyendo actas de compromisos, evidencias de entregas y actas de compromiso.	Actas de entrega a los salones comunales y firmas de Comodatos, Documento salida de almacén.	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 9

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

10. Presentar mensualmente la copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social del personal vinculado al proyecto, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato.	Planilla de pagos a EPS, certificado, certificado aportes parafiscales dic 2024.	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 10
11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el/la supervisor (a) del contrato, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, y a las reuniones con las escuelas deportivas y/o instancias señaladas por el apoyo a la supervisión para la entrega de los elementos deportivos.	Actas de reunión y Comités Técnicos.	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 11
12. Informar oportunamente al supervisor o a quien haga las veces de apoyo a la supervisión del contrato, a cerca de cualquier situación que pueda afectar la normal ejecución del contrato.	Comunicados vía email y actas de reunión.	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 12
13. Tramitar con debida antelación ante el supervisor o quien haga de las veces de apoyo a la supervisión cualquier suspensión, adición y/o prórroga del contrato.	Cartas de solicitud de prórroga, revisión de pólizas.	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 13
14. Las demás que surjan para la correcta ejecución del contrato de conformidad con el objeto.	Actas de Reunión	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 14
15. Dar cumplimiento a la Circular No. 0013 de 2021, emitida por la Secretaría Distrital de la Mujer, la cual establece los lineamientos para implementar lo consagrado en el Decreto Distrital No.332 de 2020, “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para	Certificado decreto 332 de 2020	Informe final de Actividades periodo comprendido del 25 de enero de 2024 a 9 de Noviembre 2024, Obligación 15

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, en lo relacionado al porcentaje mínimo de mujeres que deban estar vinculadas a la ejecución de los contratos , para el caso la rama o actividad económica corresponde a otras ramas, “Vincular y mantener mínimo el 50 % de mujeres para la ejecución del contrato o convenio, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.” Para verificar el cumplimiento de esta obligación, el contratista deberá: “Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato o convenio el 50 % de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.” (cuando aplique).		
--	--	--

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

6. CONCLUSIONES:

Yo Joseph Switer Plaza Pinilla en calidad de Supervisor del contrato No. 385 de 2023, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG ó a favor del Contratista, según corresponda) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para su constancia, se firma en Bogotá al 07 de enero de 2025

Joseph Switer Plaza Pinilla
NOMBRE DEL SUPERVISOR
Cargo: Alcalde Local Tunjuelito
C.C. 1.033.794.453



Hugo Alexander Rubio Herrera
Nombre APOYO A LA SUPERVISOR
Cargo: Apoyo a la supervisión
C.C. 80.816.982

Revisión técnica: Lissette Maritza Ramírez Jaramillo – Contratista Profesional Especializada Del Área De Gestión De Desarrollo – Planeación

Revisión Jurídica: David Nicolas Montano Moreno – Contratista Profesional Del Área De Gestión Del Desarrollo – Contratación

Revisión: Aprobó Jorge Alexander Rivas Chaves – Contratista Profesional Especializada Del Área De Gestión Del Desarrollo – Contratación